



## Estructura de Diagnóstico del Programa Presupuestario (PP)

El presente documento contiene aspectos a considerar para la elaboración del **Diagnóstico del Programa Presupuestario (PP)** de nueva creación y actualización; especifica como el programa presupuestario contribuirá al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la dependencia o entidad, considerando la situación problemática o necesidad que se pretende atender e incorporando estadísticas oficiales que permitan dimensionar y describir de manera general las acciones a realizar para la atención del problema o necesidad, conforme a las disposiciones aplicables.

### **Objetivo.**

Establecer la estructura para el Diagnóstico del PP y las características necesarias de cada elemento que integran la estructura, con la finalidad de apoyar la toma de decisiones en materia programática y presupuestaria.



## E068 Educación Superior Tecnológica

Instituto Tecnológico Superior de Libres

Instituto Tecnológico Superior de Libres

Ejercicio fiscal 2020



## Contenido

1. Antecedentes y Descripción del Problema.....	4
1.1 Antecedentes.....	4
1.2 Definición del problema.....	4
1.3 Justificación del PP.....	5
1.4 Estado actual del problema.....	5
1.5 Evolución del problema.....	5
1.6 Experiencias de atención.....	6
1.7 Árbol de problemas.....	6
2. Objetivos .....	7
2.1 Determinación y justificación de los objetivos de la intervención.....	7
2.2 Árbol de objetivos.....	8
2.3 Estrategia para la selección de alternativas.....	9
2.4 Concentrado.....	10
3. Cobertura .....	11
3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.....	11
3.2 Estrategia de cobertura.....	12
4. Análisis de similitudes o complementariedades .....	12
4.1 Complementariedad y coincidencias .....	12
5. Presupuesto.....	13
5.1 Estimación del costo del programa presupuestario .....	13
5.2 Fuentes de financiamiento .....	13
6. Información Adicional.....	14
6.1 Información adicional relevante.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
7. Registro del Programa Presupuestario en Inventario.....	14
Bibliografía .....	14
Anexos.....	15



## 1. Antecedentes y Descripción del Problema

### 1.1 Antecedentes.

El mundo está inmerso en cambios tecnológicos constantes que requieren soluciones a las necesidades actuales, y representa riesgos y oportunidades en el cumplimiento de la función social que cumplen las organizaciones en el desarrollo económico y social. La educación en México es regida por el artículo tercero constitucional, que establece que todo individuo tiene derecho a recibir educación, y que la educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano.

La Educación Superior con su carácter dinámico en el proceso educativo resulta una de las principales riquezas para el desarrollo social, político y económico Institucional, dotando a los Institutos Tecnológicos de la infraestructura y equipamiento necesario para el logro de los objetivos y metas planteados en el PID así como en el PP, que permiten contribuir en la formación de profesionales comprometidos y capaces de hacer frente a las necesidades de la región, estado y país.

### 1.2 Definición del problema.

El progreso de una región va de la mano con el nivel de escolaridad de sus habitantes en un marco de desarrollo tecnológico, innovación, investigación y la promoción del uso sostenido de los recursos, de acuerdo a esto se observa que la zona de influencia del Instituto Tecnológico Superior de Libres es considerada como zona de mediana marginación con lo cual existen estudiantes que egresan del nivel medio superior y se incorporan al sector laboral de forma temprana, por esta situación la presente administración ha implementado políticas públicas para brindar mejores condiciones sociales y de desarrollo a los habitantes del estado, teniendo como meta contribuir a elevar el índice de egresados titulados, de ahí que el Instituto se ha alineado a dichas políticas implementado acciones para solventar la problemática que padece esta región y el estado.



### 1.3 Justificación del PP.

La formación en las instituciones de educación superior, se enfrenta a cumplir con retos globales que implican brindar soluciones a las necesidades de la región, estado y país y que le exige avances en desarrollo tecnológico, innovación, investigación y la promoción de un uso sostenido de los recursos, por lo que resulta importante fortalecer la infraestructura y equipamiento del Instituto Tecnológico Superior de Libres con miras a formar profesionistas con pensamiento competitivo y un modelo de continuidad estudiantil que culmine en el incremento del índice de egresados titulados.

### 1.4 Estado actual del problema.

Para el Instituto Tecnológico Superior de Libres existen temas prioritarios por atender, uno de ellos, es el bajo índice de egresados titulados de Nivel Superior, de acuerdo a las estadísticas de <http://www.inegi.org.mx/temas/educacion> (Estado de Puebla) se puede observar que el grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más es de 8.5, por lo cual se promueven estrategias y acciones encaminadas a aumentar el grado de escolaridad y la eficiencia terminal de educación de nivel superior para los próximos años, actualmente la vinculación del Instituto con el sector productivo resulta ser una factor importante ya que no ha resultado ser la más apropiada, por lo que es un reto que el instituto enfrentará con el firme propósito de asegurar que la oferta de los servicios educativos sean pertinentes con el desarrollo regional y que se fomente un crecimiento laboral y económico en nuestros estudiantes al egresar del Instituto.

Otro punto a considerar es aumentar la calidad de la educación a través de un esquema de trabajo de mejora continua cumpliendo normas internacionales, que avalen que el quehacer diario del Instituto atendiendo las expectativas y exigencias de los estudiantes y la sociedad, para lo cual se considera oportuno mantener vigentes y actualizados los sistemas de gestión del Instituto.

### 1.5 Evolución del problema.

La evolución de los egresados titulados de educación superior constituye, sin duda, uno de los asuntos de mayor trascendencia para el presente y el futuro de la región, estado y

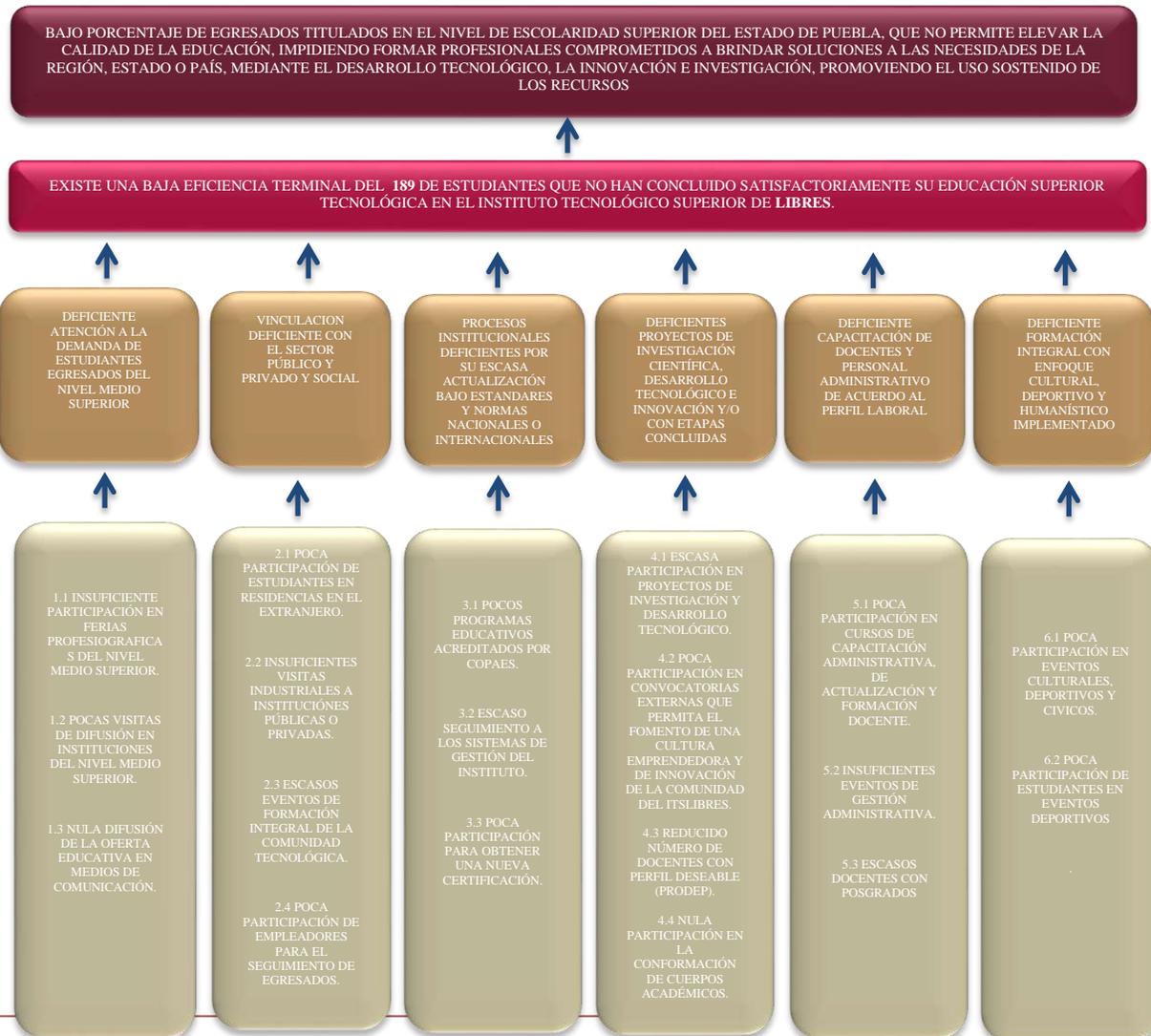


país. Gracias al aumento de la población que cursa el nivel superior en los últimos años, se cuenta con un sistema superior consolidado, pero con problemáticas específicas en cada región tales como económicas y la falta de vinculación con los sectores, público, privado y social que ocasionan que los estudiantes no procuren culminar sus estudios de nivel superior y su profesionalización correspondiente, de la misma forma la falta de pertinencia de los programas y los servicios académicos, la insuficiente incentivación en desarrollar tecnología, innovación e investigación y la escasa promoción del uso sostenido de los recursos, no permiten alcanzar los objetivos que se han trazado.

### 1.6 Experiencias de atención.

No aplica

### 1.7 Árbol de problemas.





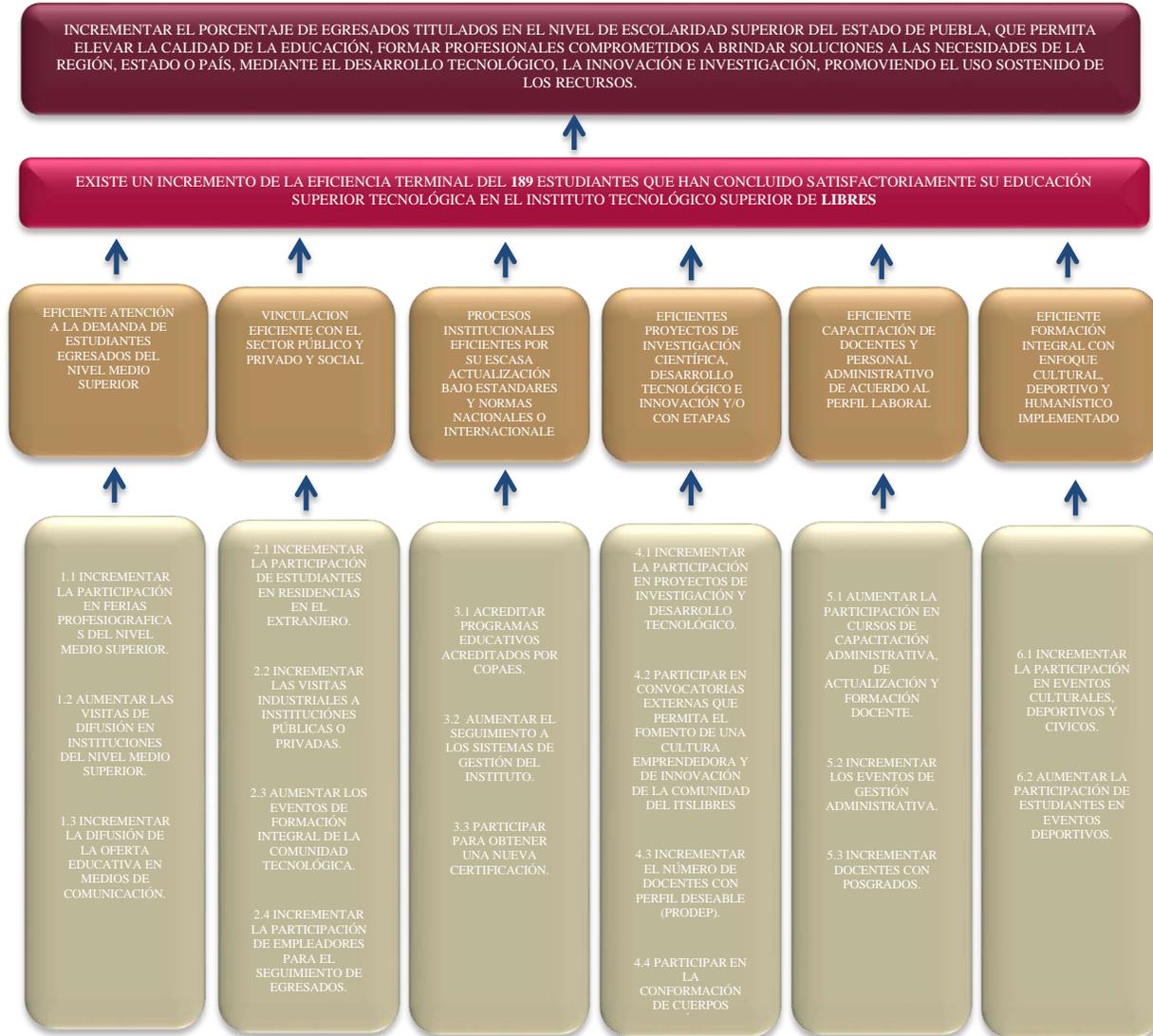
## 2. Objetivos

### 2.1 Determinación y justificación de los objetivos de la intervención.

Se contribuye al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024: dando cumplimiento al eje general de “Bienestar” que tiene como objetivo: Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios, de manera específica en el objetivo 2.2 que corresponde a Garantizar el derecho a la educación laica, gratuita, incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional y para todas las personas, donde se puntualiza que la educación superior en particular enfrenta al día de hoy tres grandes retos: (1) la mejora de la calidad y pertinencia de la oferta respecto a las necesidades sociales y económicas; (2) la articulación eficiente entre niveles, tipos y modalidades educativas; y (3) las necesidades de financiamiento oportuno, suficiente y con la certidumbre requerida para sustentar estrategias con visión de largo plazo. Aunado a lo anterior, persisten sesgos de género en las áreas profesionales; las mujeres se concentran en áreas de educación y ciencias de la salud donde 74% y 67% son mujeres, respectivamente, y están sub-representadas en ingeniería, manufactura y construcción (29%) y agronomía y veterinaria (38%). Por lo anterior, contar con una política de inclusión e igualdad en la educación es indispensable para garantizar el ejercicio pleno del derecho a la educación en todas las regiones del país y a todos los grupos de la población. En este sentido, fomentar el ingreso, permanencia y conclusión en los distintos tipos, niveles y modalidades educativas con el otorgamiento de becas y otros apoyos con enfoque de género, enfoque intercultural e inclusión social y regional, cobra enorme importancia, en especial en las poblaciones con mayor grado de marginación.



## 2.2 Árbol de objetivos.





### **2.3 Estrategia para la selección de alternativas.**

Las medidas que se adoptarán para alcanzar el objetivo del PP son: consolidar la participación en ferias profesiográficas, mayor participación a visitas de educación media superior y fortalecer la difusión en medios de comunicación, nos permitirá captar más estudiantes egresados del nivel medio superior; participar en proyectos que generen beneficios a los estudiantes, incrementar la participación en programas de innovación y desarrollo tecnológico, mayor participación en eventos de formación integral, esto nos ayudara a que los estudiantes tengan una visión diferente de las carreras que oferta el instituto y así concientiza en la importancia en egresar y obtener un título profesional; seguir con los procesos de calidad de los programas educativos nos ayuda a tener una institución reconocida por la calidad de los programas ofertados y servicios otorgados; generar mayor investigación incentivando la participación de los estudiantes así como de la planta docente y consolidar docentes de perfil deseable afianzando el servicio académico que se proporciona a los estudiantes y estos a su vez tengan otra perspectiva laboral al egresar de la institución; capacitar al personal administrativo y docente así como una gestión eficiente de los trámites administrativos, permite garantizar un servicio educativo integral de calidad y con sentido humanista a los estudiantes; y por último que los estudiantes vinculen sus actividades académicas con las deportivas, culturales y cívicas, permitiendo concientizar a los jóvenes en mantener una vida integralmente sana.



## 2.4 Concentrado.

Árbol del Problema	Árbol del Objetivo	Resumen Narrativo
<b>Efectos</b>	<b>Fines</b>	<b>Fin</b>
BAJO PORCENTAJE DE EGRESADOS TITULADOS EN EL NIVEL DE ESCOLARIDAD SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA, QUE NO PERMITE ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN, IMPIDIENDO FORMAR PROFESIONALES COMPROMETIDOS A BRINDAR SOLUCIONES A LAS NECESIDADES DE LA REGIÓN, ESTADO O PAÍS, MEDIANTE EL DESARROLLO TECNOLÓGICO, LA INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN, PROMOVIENDO EL USO SOSTENIDO DE LOS RECURSOS	INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE EGRESADOS TITULADOS EN EL NIVEL DE ESCOLARIDAD SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA, QUE PERMITA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN, FORMAR PROFESIONALES COMPROMETIDOS A BRINDAR SOLUCIONES A LAS NECESIDADES DE LA REGIÓN, ESTADO O PAÍS, MEDIANTE EL DESARROLLO TECNOLÓGICO, LA INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN, PROMOVIENDO EL USO SOSTENIDO DE LOS RECURSOS.	CONTRIBUIR A ELEVAR EL PORCENTAJE DE EGRESADOS TITULADOS ASÍ COMO LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN, FORMANDO PROFESIONALES COMPROMETIDOS A BRINDAR SOLUCIONES A LAS NECESIDADES DE LA REGIÓN, ESTADO O PAÍS, MEDIANTE EL DESARROLLO TECNOLÓGICO, LA INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN, PROMOVIENDO EL USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS.
<b>Problema Central</b>	<b>Solución</b>	<b>Propósito</b>
EXISTE UNA BAJA EFICIENCIA TERMINAL DEL 189 DE ESTUDIANTES QUE NO HAN CONCLUIDO SATISFACTORIAMENTE SU EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LIBRES.	EXISTE UN INCREMENTO DE LA EFICIENCIA TERMINAL DEL 189 ESTUDIANTES QUE HAN CONCLUIDO SATISFACTORIAMENTE SU EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LIBRES.	INCREMENTAR LA EFICIENCIA TERMINAL DE LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LIBRES QUE CONCLUYERON SUS ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE MANERA SATISFACTORIA.
<b>Causa (1er Nivel)</b>	<b>Medios (1er Nivel)</b>	<b>Componentes</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- DEFICIENTE ATENCIÓN A LA DEMANDA DE ESTUDIANTES EGRESADOS DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR</li> <li>2.- VINCULACION DEFICIENTE CON EL SECTOR PUBLICO Y PRIVADO Y SOCIAL</li> <li>3.- PROCESOS INSTITUCIONALES DEFICIENTES POR SU ESCASA ACTUALIZACIÓN BAJO ESTANDARES Y NORMAS NACIONALES O INTERNACIONALES</li> <li>4.- DEFICIENTES PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN Y/O CON ETAPAS CONCLUIDAS</li> <li>5.- DEFICIENTE CAPACITACIÓN DE DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ACUERDO AL PERFIL LABORAL</li> <li>6.- DEFICIENTE FORMACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE CULTURAL, DEPORTIVO Y HUMANÍSTICO IMPLEMENTADO</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- EFICIENTE ATENCIÓN A LA DEMANDA DE ESTUDIANTES EGRESADOS DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR.</li> <li>2.- VINCULACION EFICIENTE CON EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO Y SOCIAL.</li> <li>3.- PROCESOS INSTITUCIONALES EFICIENTES POR SU ESCASA ACTUALIZACIÓN BAJO ESTANDARES Y NORMAS NACIONALES O INTERNACIONALES.</li> <li>4.- EFICIENTES PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN Y/O CON ETAPAS CONCLUIDAS</li> <li>5.- EFICIENTE CAPACITACIÓN DE DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ACUERDO AL PERFIL LABORAL</li> <li>6.- EFICIENTE FORMACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE CULTURAL, DEPORTIVO Y HUMANÍSTICO IMPLEMENTADO.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- ATENCIÓN A LA DEMANDA DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO REALIZADA.</li> <li>2.- VINCULACION CON LOS SECTORES PUBLICO Y PRIVADO Y SOCIAL FORTALECIDA.</li> <li>3.- PROCESOS DE CERTIFICACIÓN Y/O ACREDITACIÓN DE LOS SERVICIOS OTORGADOS.</li> <li>4.- PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN Y/O CON ETAPAS CONCLUIDAS</li> <li>5.- CAPACITACIÓN DE DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ACUERDO AL PERFIL LABORAL REALIZADA.</li> <li>6.- FORMACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE CULTURAL, DEPORTIVO Y HUMANÍSTICO IMPLEMENTADO.</li> </ol>
<b>Causa (2do Nivel)</b>	<b>Medios (2do Nivel)</b>	<b>Actividades</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1 INSUFICIENTE PARTICIPACIÓN EN FERIAS PROFESIOGRAFICAS DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR.</li> <li>1.2 POCAS VISITAS DE DIFUSIÓN EN INSTITUCIONES DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR.</li> <li>1.3 NULA DIFUSIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN.</li> <li>2.1 POCA PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES EN RESIDENCIAS EN EL EXTRANJERO.</li> <li>2.2 INSUFICIENTES VISITAS INDUSTRIALES A INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS.</li> <li>2.3 ESCASOS EVENTOS DE FORMACIÓN INTEGRAL DE LA COMUNIDAD TECNOLÓGICA.</li> <li>2.4 POCA PARTICIPACIÓN DE EMPLEADORES PARA EL SEGUIMIENTO DE EGRESADOS.</li> <li>2.5 ESCASA PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES INSCRITOS EN SERVICIO SOCIAL Y RESIDENCIA PROFESIONAL.</li> <li>3.1 POCOS PROGRAMAS EDUCATIVOS ACREDITADOS POR COPAES.</li> <li>3.2 ESCASO SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DEL INSTITUTO.</li> <li>3.3 POCA PARTICIPACIÓN PARA OBTENER UNA NUEVA CERTIFICACIÓN.</li> <li>4.1 ESCASA PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO.</li> <li>4.2 POCA PARTICIPACIÓN EN CONVOCATORIAS EXTERNAS QUE PERMITA EL FOMENTO DE UNA CULTURA EMPRENDEDORA Y DE INNOVACIÓN DE LA COMUNIDAD DEL ITS LIBRES.</li> <li>4.3 REDUCIDO NÚMERO DE DOCENTES CON PERFIL DESEABLE (PRODEP).</li> <li>4.4 NULA PARTICIPACIÓN EN LA CONFORMACIÓN DE CUERPOS ACADÉMICOS.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1 INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN EN FERIAS PROFESIOGRAFICAS DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR.</li> <li>1.2 AUMENTAR LAS VISITAS DE DIFUSIÓN EN INSTITUCIONES DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR.</li> <li>1.3 INCREMENTAR LA DIFUSIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN.</li> <li>2.1 INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES EN RESIDENCIAS EN EL EXTRANJERO.</li> <li>2.2 INCREMENTAR LAS VISITAS INDUSTRIALES A INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS.</li> <li>2.3 AUMENTAR LOS EVENTOS DE FORMACIÓN INTEGRAL DE LA COMUNIDAD TECNOLÓGICA.</li> <li>2.4 INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE EMPLEADORES PARA EL SEGUIMIENTO DE EGRESADOS.</li> <li>2.5 INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES INSCRITOS EN SERVICIO SOCIAL Y RESIDENCIA PROFESIONAL.</li> <li>3.1 ACREDITAR PROGRAMAS EDUCATIVOS ACREDITADOS POR COPAES.</li> <li>3.2 AUMENTAR EL SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DEL INSTITUTO.</li> <li>3.3 PARTICIPAR PARA OBTENER UNA NUEVA CERTIFICACIÓN.</li> <li>4.1 INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO.</li> <li>4.2 PARTICIPAR EN CONVOCATORIAS EXTERNAS QUE PERMITA EL FOMENTO DE UNA CULTURA EMPRENDEDORA Y DE INNOVACIÓN DE LA COMUNIDAD DEL ITS LIBRES</li> <li>4.3 INCREMENTAR EL NÚMERO DE DOCENTES CON PERFIL DESEABLE (PRODEP).</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1 PARTICIPAR EN 8 FERIAS PROFESIOGRÁFICAS DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR.</li> <li>1.2 REALIZAR 30 VISITAS DE DIFUSIÓN EN INSTITUCIONES DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR.</li> <li>1.3 REALIZAR DIFUSIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA EN 4 MEDIOS DE COMUNICACIÓN.</li> <li>2.1 LOGRAR LA PARTICIPACIÓN DE 4 ESTUDIANTES EN RESIDENCIAS EN EL EXTRANJERO PARA REAFIRMAR Y MEJORAR LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN LA INSTITUCIÓN.</li> <li>2.2 REALIZAR 40 VISITAS INDUSTRIALES A INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS.</li> <li>2.3 REALIZAR 4 EVENTOS DE FORMACIÓN INTEGRAL DE LA COMUNIDAD TECNOLÓGICA.</li> <li>2.4 APLICAR A 60 EMPLEADORES EL CUESTIONARIO-EMPLEADOR PARA EL SEGUIMIENTO DE EGRESADOS.</li> <li>2.5 LOGRAR QUE 350 ESTUDIANTES SE INSCRIBAN A REALIZAR SERVICIO SOCIAL Y RESIDENCIA PROFESIONAL EN DIFERENTES SECTORES.</li> <li>3.1 RE-ACREDITAR 1 PROGRAMA EDUCATIVO POR COPAES.</li> <li>3.2 MANTENER LAS 3 CERTIFICACIONES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD DEL INSTITUTO VIGENTES.</li> <li>3.3 REALIZAR 1 PROCESO QUE AYUDE A OBTENER UNA NUEVA CERTIFICACIÓN DE CALIDAD EN EL INSTITUTO.</li> <li>4.1 PARTICIPACIÓN EN 10 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO.</li> <li>4.2 PARTICIPAR EN 2 CONVOCATORIAS EXTERNAS QUE PERMITA EL FOMENTO DE UNA CULTURA</li> </ol>



<p>5.1 POCA PARTICIPACIÓN EN CURSOS DE CAPACITACIÓN ADMINISTRATIVA, DE ACTUALIZACIÓN Y FORMACIÓN DOCENTE. 5.2 INSUFICIENTES EVENTOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA. 5.3 ESCASOS DOCENTES CON POSGRADOS. 6.1 POCA PARTICIPACIÓN EN EVENTOS CULTURALES, DEPORTIVOS Y CIVICOS. 6.2 POCA PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES EN EVENTOS DEPORTIVOS.</p>	<p>4.4 PARTICIPAR EN LA CONFORMACIÓN DE CUERPOS ACADÉMICOS. 5.1 AUMENTAR LA PARTICIPACIÓN EN CURSOS DE CAPACITACIÓN ADMINISTRATIVA, DE ACTUALIZACIÓN Y FORMACIÓN DOCENTE. 5.2 INCREMENTAR LOS EVENTOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA. 5.3 INCREMENTAR DOCENTES CON POSGRADOS. 6.1 INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN EN EVENTOS CULTURALES, DEPORTIVOS Y CIVICOS. 6.2 AUMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES EN EVENTOS DEPORTIVOS.</p>	<p>EMPREDEDORA Y DE INNOVACIÓN DE LA COMUNIDAD DEL ITSLIBRES. 4.3 LOGRAR QUE 4 DOCENTES ALCANCEN Y MANTENGAN PERFIL DESEABLE (PRODEP). 4.4 MANTENER Y FORTALECER 1 CUERPO ACADÉMICO EN FORMACIÓN AVALADO POR PRODEP. 5.1 PARTICIPAR EN 15 CURSOS DE CAPACITACIÓN ADMINISTRATIVA, DE ACTUALIZACIÓN Y FORMACIÓN DOCENTE. 5.2 PARTICIPAR EN 20 EVENTOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA. 5.3 LOGRAR QUE 24 DOCENTES CUENTEN CON POSGRADOS. 6.1 PARTICIPAR EN 10 EVENTOS CULTURALES, DEPORTIVOS Y CIVICOS. 6.2 REALIZAR 8 EVENTOS DEPORTIVOS QUE CONTRIBUYAN A LA APTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS ESTUDIANTES. PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES EN EVENTOS DEPORTIVOS.</p>
---	--	--

### 3. Cobertura

#### 3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

La metodología empleada para la recopilación de información fue documental con fuente secundaria; El cálculo de la población objetivo se realizó mediante información recabada por el TecNM, el INEGI, así como datos estadísticos proporcionados por el Departamento de Servicios Escolares y la Subdirección de Planeación y Evaluación del Instituto, los cuales sirvieron para realizar la proyección de la población objetivo para el ejercicio fiscal 2020.

	Definición de la Población	Cantidad	Última fecha de actualización	Periodicidad para realizar la actualización	Fuente de Información
<b>Población de Referencia</b>	Total de la población de la zona de influencia del Instituto Tecnológico Superior de Libres	3821	Agosto 2019	Anual	Indicadores Básicos Institucionales
<b>Población Potencial</b>	Egresados titulados del Instituto Tecnológico Superior de Libres	129	Agosto 2020	Anual	Indicadores Básicos Institucionales
<b>Población Atendida</b>	Personas con nivel medio superior concluido que ingresan y reingresan al Instituto Tecnológico Superior de Libres	1387	Agosto 2021	Anual	Indicadores Básicos Institucionales
<b>Población Objetivo</b>	Estudiantes que han concluidos satisfactoriamente su educación superior tecnológica en el Instituto Tecnológico Superior de Libres	189	Agosto 2022	Anual	Indicadores Básicos Institucionales



### 3.2 Estrategia de cobertura.

A través de la implementación de equipos multidisciplinarios de trabajo, que permita generar una propuesta institucional, que abarque una eficiente atención a los estudiantes de nivel superior, que conciba una formación integral de los mismos con un enfoque competitivo al egresar y obtener su título profesional, así mismo cuidando la pertinencia de los programas y servicios académicos y de apoyo, el mantenimiento de las certificaciones de los procesos de gestión de calidad y ambiental y las acreditaciones de los programas educativos que oferta la institución, un incremento en el desarrollo tecnológico, el emprendedurismo, la investigación y la promoción del uso sostenible de los recursos, la cooperación académica a nivel nacional como internacional, conjuntamente y a través de la autoevaluación se generaran las condiciones para alcanzar los objetivos y metas del PP. Con estas acciones se lograra afianzar y mejorar continuamente los programas educativos que ofrece el Instituto Tecnológico Superior de Libres, con el firme propósito de colocar a la institución en una posición importante como formadora integral de profesionistas en la ingeniería, con PE acreditados; la innovación educativa con un enfoque basado en el desarrollo de competencias profesionales y la vinculación con el entorno productivo y social, con el fin de contribuir a la solución de las necesidades de la región, estado o país.

## 4. Análisis de similitudes o complementariedades

### 4.1 Complementariedad y coincidencias

No aplica



## 5. Presupuesto

### 5.1 Estimación del costo del programa presupuestario

Especificar el monto del presupuesto estimado para el Ejercicio Fiscal en el que iniciará operaciones el PP.

Capitulo	Monto en pesos corrientes
1000 Servicios Personales	\$41,821,072.56
2000 Materiales y Suministros	\$4,590,117.72
3000 Servicios Generales	\$4,590,117.72
5000 Inversión Pública	\$
1000 Servicios Personales	\$
<b>Total</b>	<b>\$51,001,308.00</b>

### 5.2 Fuentes de financiamiento

Colocar la fuente de los recursos y el monto correspondiente para la operación del PP. Los recursos Estatales se agregarán sólo cuando el programa provenga de algún convenio con contrapartida estatal. El total debe corresponder con la Estimación del Costo del Programa.

Fuente de financiamiento	Monto en pesos corrientes
Recursos Federales	\$25,500,654.00
Recursos Estatales	\$25,500,654.00
<b>Total</b>	<b>\$51,001,308.00</b>



## 6. Información Adicional

No aplica

## 7. Registro del Programa Presupuestario en Inventario.

Registro del Programa Presupuestario
<b>Tipología del PP: E actividades del sector público, que realiza en forma directa, regular y continua, para satisfacer demandas de la sociedad, de interés, atendiendo a las personas en sus diferentes esferas jurídicas, a través de las siguientes finalidades: i) Funciones de Gobierno; ii) Funciones de Desarrollo Social; iii) Funciones de Desarrollo Económico.</b>
<b>Programa Presupuestario: E068 EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA</b>
<b>Unidad Responsable del PP: INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LIBRES</b>

Denominación de UR's que participan	Funciones por UR en el Programa Presupuestario
LIC. GUADALUPE RODRÍGUEZ ESPINOZA	■ TITULAR DE LA INSTITUCIÓN
ARQ. ALEJANDRO TAPIA LOZADA	■ ENLACE DIRECTIVO/OPERATIVO
C.P. REINA CARREON HERNANDEZ	■ UNIDAD RESPONSABLE

## Bibliografía

- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024
- Plan Estatal de Desarrollo 2017-2024
- Programa Institucional del Instituto Tecnológico Superior de Libres



## Anexos